

Madrid, 21 de Marzo de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Banca Cívica, S.A (“Banca Cívica” o el “Banco”), de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación al Hecho Relevante con nº 157337 publicado el pasado día 1 de febrero, relativo a la amortización anticipada de once referencias de obligaciones subordinadas tras la autorización otorgada por el Banco de España, Banca Cívica informa sobre las próximas ejecuciones que se van a llevar a cabo en los próximos días de acuerdo con los siguientes datos:

Denominación	ISIN	Fecha de amortización	Importe de la Emisión
5ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja Canarias	ES0214981054	28/3/2012	36.000.000 €
9ª Emisión de Deuda Subordinada de Caja Guadalajara	ES0214979116	30/3/2012	4.000.000 €
Obligaciones Subordinadas Especiales (LT-II) de Caja Canarias	ES0214981013	30/3/2012	12.020.242 €

Se informa, así mismo, que el ejercicio de amortización anticipada se realizará en las fechas indicadas en el cuadro anterior, según lo establecido en las condiciones de cada una de las emisiones, a la par y libre de gastos para los inversores.

Atentamente,

D. Roberto Rey Perales
BANCA CIVICA
Dirección General de Finanzas, Banca Mayorista e Internacional